

ciones a la Seguridad Social. No puede darse el mismo trato al gran empresario y al pequeño organizador, y eso está en el programa socialista. De esta manera se cumple con una función social y no se impide la celebración de espectáculos que ocupan lugar preferente en los programas de festejos patronales. Después habrá que exigir la dignidad de los mismos.

4.º Control de taquilla y precios. Hay plazas que disparan, sin justificación, la cantidad a abonar por una entrada. Deberá llevarse a cabo un cuidadoso estudio sobre ello, buscando los medios para distribuir el coste del espectáculo, dando al empresario el justo, no abusivo, beneficio. Hay que facilitar el acceso a las plazas de los jóvenes y los jubilados en precios especia-

les, ya utilizados en algunos lugares.

5.º Administración directa de plazas por entidades públicas. Son muchas las Diputaciones, Ayuntamientos, etcétera, propietarios de plazas de toros. Es más, los propietarios particulares están en minoría en el conjunto de las plazas de toros españolas. Las entidades públicas tienen que recibir del Gobierno el apoyo de todo tipo para que se encarguen de la gestión directa de esos locales. Es más cómodo subastar y arrendar, sobre todo cuando los directores de esas entidades ni tienen afición ni se dan cuenta de la importancia del espectáculo taurino. Si se les ayuda con distintos medios, podrán ir a la gestión directa, con lo que se beneficiarían la Fiesta y el público, que no se vería sometido a

los abusos de monopolistas y aprovechados. Pero en el caso que se decidieran, porque no haya otro remedio, por la subasta, nunca puede ésta basarse en el canon a abonar, sino en condiciones de interés para el pueblo espectador: festejos a celebrar, condiciones de los mismos, precios de las localidades, etc.

6.º Recuperación de la casta y la bravura. No es objetivo a conseguir a corto plazo, pero hay que empezar ya. El Estado debe proteger al toro de lidia como raza autóctona que es, para lo que lo primero será volver a la casta y bravura que identifica al animal más español. Un fondo de sangre puede ser organizado con cierta rapidez. El Estado cuenta con miles de hectáreas no utilizadas o mal explotadas, unas pocas

de las cuales, bien elegidas, pueden ser base territorial donde se pueda ubicar una ganadería no comercial que proporcionará la recuperación de la casta. A la vez pueden arbitrarse premios y ayudas para los ganaderos que demuestren interés y consigan mejorar la raza. No es lícita la ayuda sin más a la ganadería de bravo, sino solamente cuando se hagan merecedores del apoyo oficial.

Muchas cosas más podría apuntar. Por hoy, ahí quedan estas pinceladas. El trabajo puede ser intenso, pero reconfortante. El Gobierno tiene la obligación de atender a la Fiesta de los toros: aunque sólo sea para intentar incorporar a la misma la honradez en que basa su acción el Partido Socialista.

“EL BANCO EN CASA” POR TELEFONO del Banco de Santander.

**Linea directa
y secreta
entre usted y su dinero.**



BS

BANCO DE SANTANDER

En más de 1000 Oficinas,
hombres y máquinas para un mejor servicio

BENEFICENCIA '83/ 13

Lo esencial

Por ANTONIO CABALLERO

MARAVILLA al profano ver que los toros, que son una Fiesta regida por el ritual más inmutable, más riguroso e inflexible, hayan producido y sigan produciendo tanta y tan variada literatura. Desde Lope de Vega y el padre Juan de Mariana hasta los diarios de esta mañana, pasando por Moratín y Jovellanos y Lorca y Aleixandre y Cossío y Díaz-Cañabate, el torrente no cesa. Es asombroso: tanto periódico, tanta revista taurina. Tanta crónica, tanta crítica. Tanto comentario airado, tanta descripción lírica, tanto ensayo sociológico, tanta polémica. Y todo eso con un vocabulario que, aunque rico, es férreo, rígido, inalterable, de una precisión de camisa de fuerza: un ayudado por alto es siempre un ayudado por alto, y no puede ser nunca una verónica. El lenguaje taurino constriñe, limita; y, sin embargo, es inagotable y eterno. En una corrida de toros hay siempre las mismas cosas, y no son muchas: quites por chicuelinas, banderillas al quiebro, pases de pecho, estocadas, broncas en los tendidos. En la siguiente habrá lo mismo, y en el mismo orden implacable: paseillo, varas, banderillas, faena de muleta, orejas o almohadillazos. Siempre se sabe, de antemano, lo que va a suceder. Y sucede siempre. Y, sin embargo, semana tras semana, día tras día, aparecen millares de crónicas de toros, apasionadas, vibrantes, fascinantes, siempre distintas. ¿Cómo es eso posible?

Para encontrar un ritual comparable en monotonía y en rigor al de la Fiesta de los toros hay que ir a buscarlo en la liturgia milenaria de la Misa católica, apenas alterada por el vendaval del Concilio Vaticano II. Siempre lo mismo: Introito, epístola, ofertorio... Y hay los mismos oros, el mismo denso olor a incienso y sangre, el mismo público. Pero nunca se da el caso de que una Misa —ni siquiera una



Misa cantada de réquiem, que es cosa más espectacular y más compleja— produzca al día siguiente en la prensa especializada críticas y alabanzas, crónicas enconadas, apuntes gráficos de los momentos culminantes; ni se ha visto jamás que en una peña católica, terminada la Misa y comentadas con ardor sus incidentes, se levante de golpe un aficionado para reproducir, ceñudo y en silencio, el amplio gesto con que el sacerdote oficiante dispersó a los fieles en el "Ite Missa est". Ni la crítica dice: "Al padre Zutano, ayer en los Jerónimos, casulla violeta y oro, se le vio algo atropellado en el kyrie y el gloria. Pero en cambio, con qué suavidad instrumentó el sanctus: ligeramente abierto el compás, adelantando la pierna como mandan los cánones, templando y cargando la suerte. Los fieles viejos recordábamos los sanctus legendarios de monseñor Fulaño en esta misma iglesia, hace cuarenta años, cuando los cálices eran cálices y las patenas, patenas. Incidencias: media entrada. Un monaguillo sufrió un resbalón al acomodar las vinajeras y tuvo que

ser sustituido por otro, del mismo hierro".

No, eso con la Misa no se ve jamás. Y, sin embargo, con los toros, sí.

La clave de este enigma es, verosíblemente, de índole política. Los toros despiertan un mayor interés intelectual, emocional y estético que la Misa porque los taurinos no han alcanzado todavía el poder de los eclesiásticos. La tendencia se dibuja ya, es cierto: la aparición del nefasto personaje que acumula las funciones de apoderado y empresario es un paso en ese sentido. Y se puede observar ya cómo en las peñas taurinas se habla más del número de plazas que controla tal o cual empresa, Chopera o los Lozano, que de los naturales de Ojeda a su segundo en Jerez de la Frontera, o del temple de Antoñete ante el sobrero de Murube, terciado y manso en San Sebastián de los Reyes. Y si todavía se habla de toros, se comentan más los temas subalternos que la lidia misma: más el espectáculo vistoso, pero frívolo, del rejoneo por colleras, que el misterio monótono, pero esencial, de la faena de muleta. Y en

este cambio de tema se advierte ya una amenaza para la vitalidad de la Fiesta. Así, la efervescencia intelectual y artística de la Iglesia empezó a declinar cuando, coincidiendo con el aumento de su poderío político y económico, se le empezó a dar más importancia a lo accesorio —las procesiones y los autos de fe— que al misterio central, fundamental, siempre igual a sí mismo, de la eucaristía.

De seguir las cosas como van, la decadencia irremediable de los toros seguirá los pasos que marcaron la del Imperio de Bizancio. Mientras en el hipódromo de Constantinopla los Azules y los Verdes fueron simplemente los partidarios de uno u otro auriga —como eran, digamos, los de Belmonte o Joselito—, todo iba bien. Pero cuando Azules y Verdes se transformaron en partidos políticos, y en vez de discutir de aurigas y caballos se dedicaron a quitar y poner Emperadores, Bizancio empezó a desmoronarse ante el embate exterior de ostrogodos y vándalos, y a desgarrarse por dentro en las querellas de los ortodoxos y los monofisitas.



Banco Hispano Americano

VISA

4532 1402 2502 1910

07/82 07/88 VISA
LUIS F VALENTI VALLE

VISA...HISPANO

Es la forma más sencilla de entenderse sin dinero. Un medio de pago cómodo y seguro, aceptado en más de tres millones de establecimientos en todo el mundo, que le permite comprar y aplazar los pagos, obtener dinero en efectivo en numerosas oficinas bancarias y, además, disfrutar de un seguro gratuito de accidente de hasta veinte millones de pts. si se adquieren los billetes de viaje con la tarjeta VISA HISPANO.



Banco Hispano Americano

Gran Clase



Cómo viajar descansando.

Fíjese bien en este nuevo símbolo. A partir de ahora representa a la Gran Clase de IBERIA, Líneas Aéreas de España.

En esta clase todo está pensado y planificado para que usted descubra el placer de volar.

Disfrute de un servicio exquisito en todo momento. Puede elegir entre selectos menús, servidos en vajilla de porcelana y vinos de reserva, en fino cristal. Además tendrá regalos de bienvenida y salas de espera especiales en algunos aeropuertos.

En la Gran Clase usted hace el viaje en las nuevas butacas-siesta; son más amplias y ofrecen la posibilidad de convertirse prácticamente en una cama. Para que llegue totalmente descansado a su destino.

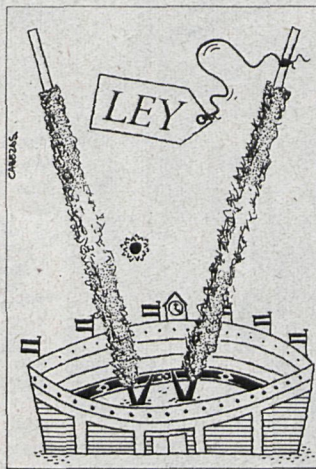
La Gran Clase de IBERIA es generosa con el espacio, exquisita en el servicio.

IBERIA 
LÍNEAS AERÉAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

Usa tus alas.

Un organismo tutelar de la fiesta?

Por EDUARDO GONZALEZ VELAYOS



Eduardo González Velayos es diputado vocal del Consejo Taurino de la Diputación y concejal del Patronato de la Escuela Taurina de Madrid.

■ **“Es imperiosa la puesta en funcionamiento de un ente coordinador con rango administrativo y capacidad política y económica suficiente que regule los espectáculos taurinos”.**

EL tema es viejo: ¿Necesitan los espectáculos taurinos y la Fiesta, en su ámbito más general, la creación de un órgano específico en la Administración del Estado que se ocupe de su regulación legal y promoción integral? Ciertamente hoy, las competencias sobre diversas materias que afectan al espectáculo se encuentran dispersas, y no claramente deslindadas, entre varios Ministerios. El de Interior interviene en lo concerniente al orden público y la reglamentación del espectáculo; Agricultura, en lo relativo a la cría y registro del ganado bravo; Sanidad y Consumo, en las investigaciones periciales sobre la integridad de las astas y la sanidad de los toros; Trabajo y Seguridad Social, en aspectos laborales y asistenciales de los profesionales del toreo; Cultura debería realizar las actividades promotoras de los elementos culturales y artículos de la Fiesta. A otros niveles del Estado, Ayuntamiento y Diputaciones Provinciales regulan el número y el tipo de espectáculos en las plazas de toros que son de su propiedad.

En algunos de los Estatutos de las autonomías en

que se ha redistribuido el poder estatal se establece la capacidad de estas comunidades autónomas para la regulación legislativa y ejecutiva en materia de espectáculos en general.

Por todo ello, en mi opinión —y en la más autorizada de cuantos vienen exponiendo desde hace años su preocupación por el futuro de la Fiesta española y creen en la necesidad de su tutela oficial—, se evidencia lo imperioso de la puesta en funcionamiento de un ente coordinador con rango administrativo y capacidad política y económica suficiente, a semejanza de lo dispuesto para otros espectáculos, sin que ello signifique ni despojar a los actuales Departamentos ministeriales de aquellas tareas en cuya intervención resultan imprescindibles, ni incrementar de manera sensible la burocracia y el gasto público ya destinados a un espectáculo que tantos ingresos genera para el Estado, por vía de la fiscalidad y por la del turismo.

Complace leer y escuchar de políticos cualificados pertenecientes al partido hoy en el poder su opinión coincidente con esta idea. La denominación de

¿Un organismo tutelar de la fiesta?

este posible ente es lo de menos, siempre que su autonomía y capacidad de actuación quedasen aseguradas. En principio y estando oficialmente creada una Comisión Interministerial de Asuntos Taurinos, que prevé la creación de un órgano administrativo y ejecutivo, bien podría servir éste, dotándolo de los medios indispensables para su inicial funcionamiento.

UN NUEVO Y LIBERALIZADOR REGLAMENTO

Pero que nadie piense que estamos proponiendo un mayor intervencionismo estatal en los procesos económicos o de cualquier índole de los que resulta la Fiesta de los toros. Este espectáculo sólo es posible gracias al estímulo individual del ganadero; a la libre vocación y afán de superación y competencia del torero; a la imaginación y particular capacidad organizativa de los empresarios; a la pluralidad de gustos de los aficionados y de la crítica por las técnicas y estilos toreros más diversos.

Se trata de posibilitar una ayuda eficaz a la Fiesta. No su oficialización. Se ha dicho que la denominada Fiesta Nacional resulta el menos estatal de los espectáculos en España, por la falta de atención gubernamental que históricamente ha recibido, salvo cuando se ha tratado de su prohibición, o cuando en tiempos pretéritos ha servido para financiar directamente los más variados servicios públicos, desde los sueldos de ministros al mantenimiento de hospitales.

Lejos de un mayor intervencionismo, debe tenderse a una mayor liberalización. En algunos aspectos, como, por ejemplo, el Reglamento que actualmente le sirve —no del todo, y su revisión debiera ser una de las primeras cuestiones a resolver definitivamente— de marco legal, somos partidarios de la flexibilidad o



supresión de corsés reglamentistas que dificultan la organización de un mayor número de espectáculos o que imponen rigideces en el desarrollo de la lidia que debieran quedar a la liberalidad de criterio técnico o artístico de los lidiadores.

En paralelo sentido, bien venidas sean medidas como las promulgadas por el Gobierno en la anterior temporada, que, protegiendo la seguridad de los espectadores, han legalizado la celebración de los encierros y las capeas populares y la asistencia de los niños a las corridas de toros.

DECISION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA SOBRE LAS VENTAS

No menos digno de aplauso es el ejemplo dado por la Diputación Provincial madrileña implantando un sistema de gestión en la plaza de las Ventas,

que permite unos precios asequibles de las localidades y abre una amplia gama de posibilidades organizativas y promocionadoras de la Fiesta, aunque hasta ahora, en que ya el primer Gobierno autónomo de la comunidad madrileña debe pronunciarse sobre la prórroga o no de la concesión de la plaza a la actual empresa arrendataria, no han sido plena e imaginativamente desarrolladas en todas sus posibilidades, y de otra parte se ha evidenciado la conveniencia de corrección de algunas de las cláusulas del pliego de condiciones del arrendamiento.

Una de las facetas positivas lo constituye la participación, junto con el Ayuntamiento de Madrid y la empresa adjudicataria de las Ventas, en el patronazgo de la Escuela de Tauromaquia de Madrid, que ha pasado a disponer así de unas instalaciones y de un soporte económico e institucional digno de la mejor causa. (Cuando ahora

"me corto la coleta política", concluyendo un largo mandato como concejal y el de una legislatura como diputado provincial de Madrid, cargos de los que me servi para proponer y sacar adelante con pleno consenso político el proyecto de institucionalización de la Escuela Taurina y trabajar por la implantación del actual sistema de gestión de la plaza de las Ventas, hago votos porque los acuerdos plenarios sobre estas materias sean respetados por las Corporaciones que ahora toman el relevo y por las futuras, así como que las partidas presupuestarias correspondientes sean suficientemente dotadas cada año. Que así sea.)

De igual suerte, para posibilitar los instrumentos de apoyo que demandamos para la Fiesta, debiéramos confiar en los políticos a nivel gubernamental, aunque yo no pueda ocultar mi escepticismo. En más de una ocasión, la buena disposición inicial y la convicción

del aficionado en situación política privilegiada de abogar por la causa taurina se han doblegado ante la escasa receptividad, cuando no oposición, que los temas taurinos suscitan en las esferas del poder. El aficionado taurino en situación transitoria de político se ruboriza de su primera condición ante la incompreensión de los demás y rehúye "gastarse" en estas tareas. Y es que además de voluntad política, hay que tener mucha afición y vergüenza torera. (¡Qué raras y de agradecer las excepciones!)

De cuantos elementos integran la pirámide del Estado, dos de ellos están libres de toda acusación de inhibición: La base constituida por el pueblo, por la afición, y la cúspide que el Jefe del Estado, S. M. el Rey, representa, y que con su presencia en esta corrida de la Beneficencia presta el más resonante respaldo estatal al espectáculo español por excelencia.

AHORROBANK CRECE

Y con ganas. Trabajando para poner al servicio de todos una gama de productos bancarios completa.

En Ahorrobank, Banco de Préstamo y Ahorro, pensamos que un banco debe ser algo cercano, algo próximo. Donde el cliente se sienta atendido y escuchado.

Por eso, Ahorrobank es un banco que, junto a la empresa, sugiere soluciones para una óptima gestión financiera.

Por eso, Ahorrobank es un banco que trabaja con el inversor para sacar

el máximo provecho de su dinero.

Por eso, Ahorrobank es un banco que combina adecuada y acertadamente todos los productos financieros que la banca puede ofrecer, para encontrar siempre soluciones a la medida de cada uno de sus clientes.

Para dar mejor servicio. Para que usted siempre pueda encontrarnos.

Compruébelo. Venga a Ahorrobank, Banco de Préstamo y Ahorro. Donde trabajamos por el futuro de todos.



Escultura de Berrocal

 AHORROBANK

Banco de Vizcaya

Banco de Vizcaya

POR EL FUTURO DE TODOS.